



Junta de Andalucía

Consejería de Industria, Energía y Minas

Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.

VEIASA INFORMA

NOTA INFORMATIVA – AMPLIACIÓN DE PLAZO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES DE LA BOLSA DE CANDIDATOS Y CANDIDATAS EN RESERVA PARA PUESTOS DE PERSONAL INSPECTOR DE ITV (B04I)

Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A. (VEIASA) informa de la ampliación del plazo de presentación de solicitudes para la bolsa de empleo de personal Inspector de ITV.

Esta medida se adopta en aplicación del apartado segundo de la **Orden PJC/414/2025, de 30 de abril, publicada en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el pasado jueves 1 de mayo**, que establece la ampliación de plazos en procedimientos administrativos, el cual será de aplicación para todo el Sector Público, como consecuencia de la interrupción generalizada del suministro eléctrico acaecida el 28 de abril de 2025.

Por ello VEIASA lleva a cabo una ampliación de tres días hábiles del plazo de presentación de solicitudes en la bolsa de empleo de personal Inspector de ITV, **por lo que el nuevo plazo de presentación de solicitudes finaliza el 13 de mayo de 2025 a las 23:59 horas.**